



CHILE
SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Valparaíso, 22 de abril de 2024

Señora
Karol Cariola Oliva
Presidenta
Cámara de Diputados
Presente

Por medio de la presente, informo a VE. que en la Comisión Mixta encargada de resolver las discrepancias entre la Cámara de Diputados y el Senado durante la tramitación del "Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de mejorar la persecución penal, con énfasis en materia de reincidencia y en delitos de mayor connotación social" 15661-07 el diputado Gustavo Benavente Vergara reemplazará en forma permanente al diputado Jorge Alessandri Vergara a contar del 22 de abril de 2024.

Dios guarde a VE.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN ANTONIO COLOMA A.

Juan Antonio Coloma Álamos

